

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 01/12/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	VTX2CK
<b>SERIE</b>	15
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/11/2025
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %

### ACUERDOS

Respecto del primer punto del orden del día de la Asamblea, no se adopta resolución alguna dado que: a) según fue informado por el Administrador, no se recibieron designaciones, remociones y/o sustituciones de miembros del Comité Técnico por parte de los Tenedores, previo a la celebración de la Asamblea, y que durante el desahogo del referido punto, los Tenedores no realizaron designaciones, remociones y/o sustituciones de dichos miembros, por lo que no se desahogó dicho punto del orden del día.

PRIMERO. Se aprueba extender la Fecha de Vencimiento de los Certificados Bursátiles por 1 (un) año, es decir, hasta el 23 de diciembre de 2026, en los términos presentados por el Administrador a la Asamblea de Tenedores.

SEGUNDO. Se autoriza e instruye al Fiduciario, el Administrador y al Representante Común para que, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, y en la medida que a cada uno de ellos corresponda dentro del ámbito de sus respectivas facultades, lleven a cabo y celebren todos los actos, trámites, gestiones, instrumentos, contratos, documentos y/o convenios que resulten necesarios y/o convenientes en relación con el acuerdo inmediato anterior, incluyendo sin limitar, el canje de los títulos ante la CNBV, BMV y/o Indeval, así como el trámite de actualización de la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV.

TERCERO. Se aprueba llevar a cabo las modificaciones al Contrato de Fideicomiso, los Términos y Condiciones de Administración, y en caso de resultar aplicable a los demás Documentos de la Emisión, en términos del documento presentado por el Administrador a la Asamblea y con los ajustes que se derivan de las Precisiones realizadas en el transcurso de la Asamblea, lo anterior con las adecuaciones o modificaciones que solicite la CNBV, la BMV, Indeval o cualquier autoridad, en la medida que se encuentren relacionadas con las modificaciones aprobadas por la presente Asamblea y no impliquen una variación sustancial a las mismas.

CUARTO. Se autoriza e instruye al Fiduciario, el Administrador y al Representante Común para que, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, y en la medida que a cada uno de ellos corresponda dentro del ámbito de sus respectivas facultades, lleven a cabo y celebren todos los actos, trámites, gestiones, instrumentos, contratos, documentos y/o convenios que resulten necesarios y/o convenientes en relación con el acuerdo inmediato anterior, incluyendo sin limitar, el canje de los títulos ante la CNBV, BMV y/o Indeval, así como el trámite de actualización de la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV.

QUINTO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Laura Angélica Arteaga Cázares, Erick Alberto Contreras Castillo, Gabriel Omar González Andrade, Claudia Alicia García Ramírez, Mayra Karina Bautista Gómez, Paola Alejandra Castellanos García, César David Hernández Sánchez, Luis Ángel Severo Trejo, Ricardo Ramírez Gutiérrez, José Eduardo Uribe Sáenz o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, BMV, Indeval y cualquier

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 01/12/2025

autoridad o tercero.

---